

## AMOROSA VISIÓN DE LA PERSONA HUMANA

Fuentes para una bioética global en el pensamiento de José Martí.

Dra. Josefina Toledo Benedict\*

La preocupación por la persona humana, asumida tanto en el aspecto biológico, como social y cultural, aparece de forma reiterada a través de prácticamente todos los textos conocidos de José Martí. El lenguaje puede ser directo, como en algunos de sus trabajos periodísticos, o tropológico como en muchos de sus versos, pero siempre referido a todas las aristas que hacen del Hombre, y de cada persona, una criatura irrepetible en su originalidad.

La trascendencia de la vida y la obra de José Martí, y lo que en algunos casos puede marcar su diferencia con otros líderes nacionalistas e independentistas, es justamente su altísima valoración de la persona humana, en su integralidad. Para apoyar esta hipótesis puedo apoyarme en afirmaciones directas de él en este sentido, sin necesidad de referirme a su abundante utilización del lenguaje tropológico, a través del cual, por inferencia, mantiene este mismo principio.

En una crónica enviada desde Nueva York al periódico La República, de Honduras, el 14 de agosto de 1886, se refiere el cubano a "...ese respeto a la persona humana que hace grandes a los pueblos que lo profesan y a los hombres que viven en ellos, y sin el cual los pueblos son caricaturas, y los hombres insectos"<sup>1</sup>

Este pensamiento vuelve a ratificarlo en su discurso conocido con el nombre de "Con todos y para el bien de todos", pronunciado en el Liceo Cubano de Tampa, el 26 de noviembre de 1891: "...yo quiero que la ley primera de nuestra república sea el culto de los cubanos a la dignidad plena del hombre". (O.C., t.4, p.270) Puede afirmarse, con suficientes razones, que este principio de respeto a la persona humana fue el gran leitmotiv que prefiguró toda su obra, toda su vida, porque en múltiples escritos dejó bien establecido que, sin el debido respeto a ella, ninguna otra virtud ciudadana podía fundar la república a la que él aspiraba, tanto para sus compatriotas, como para todos "los hombres de buena voluntad" a los que alude en la primera Base del Partido Revolucionario Cubano.

Cuando se siente realizado en su fuerte vocación de líder independentista y logra regresar a su patria para participar en la guerra que él había evocado, y que constituye su responsabilidad, tiene que enfrentar las muy duras contingencias que ineludiblemente se presentan en cualquier confrontación armada. Los hombres muchas veces desatan sus peores instintos y la disciplina, si ha de ser militar, a menudo se torna inflexible por la premura con que debe corregir las transgresiones que ponen en riesgo la gran meta final.

En su Diario de campaña, de Cabo Haitiano a Dos Ríos, el día 4 de mayo de 1895, a sólo unos días de su tránsito ante



las balas españolas, José Martí describe, de forma muy concisa, el Consejo de Guerra que se le sigue a un combatiente de apellido Masabó, que "violó y robó". Conociendo la sensibilidad de Martí y acaso a un gesto de él, un defensor del reo pide clemencia invocando la presencia de Martí. El General en Jefe del Ejército Libertador cubano, Máximo Gómez, rehúsa, y arenga, o responde, según consigna el Apóstol:

"Este hombre no es nuestro compañero: es un vil gusano. [...] Grave momento, el de la fuerza callada, apiñada. Suenan los tiros, y otro más, y otro de remate. Masabó ha muerto valiente".(O.C., t.19, p. 228)

La concisa descripción y la forma de aludir a la que acaso había sido la única cualidad positiva del combatiente fusilado, parece traslucir el impacto que ha producido en Martí la medida extrema que Máximo Gómez consideró necesario aplicar.

Puede decirse que todo el pensamiento de José Martí responde a una concepción bioética global por cuanto aspira a conquistar valores permanentes, tanto para los pueblos como para los individuos. Su defensa de la identidad y la cultura de nuestra América y su expreso compromiso "con los pobres de la tierra", con quienes quiso echar su suerte, así lo patentizan.

Con relación al campo específico de la Bioética como disciplina científica actual, aparecen en los textos de José Martí conceptos que pueden ser analizados a la luz de estos estudios. En esta dirección, el Apóstol de nuestra independencia asume los procesos de creación-destrucción y vida-muerte, a partir de su comprensión de la ley de la transición de los cambios cuantitativos en cualitativos y la conservación de la energía, por eso defendió este criterio de muy diversos modos, y en una oportunidad escribe: "la naturaleza no es más que un inmenso laboratorio en el cual nada se pierde, en donde los cuerpos se descomponen, y libres sus elementos vuelven a mezclarse, confundirse y componerse" (OC.,t.8,p.447).

De igual modo, el análisis martiano transita por la relación armónica —en tanto que natural— del hombre con su medio, asumida como premisa para conservar el equilibrio. Y su amor por estos procesos que aseguran y conservan la vida en los tres grandes reinos de la naturaleza se plasma en estas reflexiones:

“Todo camina a la muerte por la senda de la vida, y a cada ser que se hunde responde un ser que se alza. /.../ No desmiente con eso la existencia humana, cuya obra es formar y destruir para transformar perpetuamente<sup>7</sup> /.../ El amor palpita en cuanto vive: rebosa el ser de amor cuando contempla lo existente.” (EC., t.II, p.147).

La comprensión del equilibrio en la naturaleza se refleja también en su particular forma de asumir la muerte como tránsito y culminación que la propia vida informa de sentido: “La muerte no es verdad cuando se ha cumplido bien la obra de la vida” (OC.,t.6,p.420) —señala. Esta forma de asumir los ciclos vida-muerte, creación-destrucción, en la dialéctica de sus procesos naturales, hace que José Martí se manifieste siempre en defensa de la vida. Esta posición, por inferencia, lo sitúa junto a quienes rechazan la eutanasia. En este sentido reflexiona: “-Y en verdad, que la muerte es seria y debe ser tratada seriamente-. Es un crimen no oponer a la muerte todos los obstáculos posibles”. (OC.,t.21,p.151). Esta actitud de lucha por la vida corre paralela a su concepción del dolor — físico y moral— como una de las vías para alcanzar un crecimiento espiritual que ayude a que emerjan las mejores cualidades y las actitudes positivas del ser humano. Le confiere así al dolor una utilidad moral a la que -en alguna medida- el hombre no puede renunciar. Como plantea en estos versos: “Con el dolor, el grave compañero, / Vivirse debe, y parecer entero.” (OC.,t.17,p.145-146).

El sentimiento de amor y respeto por la integridad de todo lo viviente preside el acercamiento martiano a la problemática del desarrollo sostenible, relacionada con los conjuntos bióticos y abióticos. En este sentido advierte: “Ciudad sin árboles es malsana. /.../ hay que cuidar de reponer las maderas que se cortan, para que la herencia quede siempre en flor; y los frutos del país solicitados, y éste señalado como buen país productor” (OC.,t.8, p. 302-303). Esta preocupación por las riquezas renovables y no renovables -como la minería- es una constante en su visión liberadora de las economías de los países de nuestra América y aparece reiteradamente abordada en varios de sus trabajos periodísticos.

Amante de la vida en todas sus formas, José Martí siente la necesidad de que la relación sexual de la pareja humana sea un acto responsable, fruto de la madurez alcanzada a partir de una correcta orientación que inicialmente debían proporcionar los progenitores. En este sentido escribe en uno de sus cuadernos de apuntes:

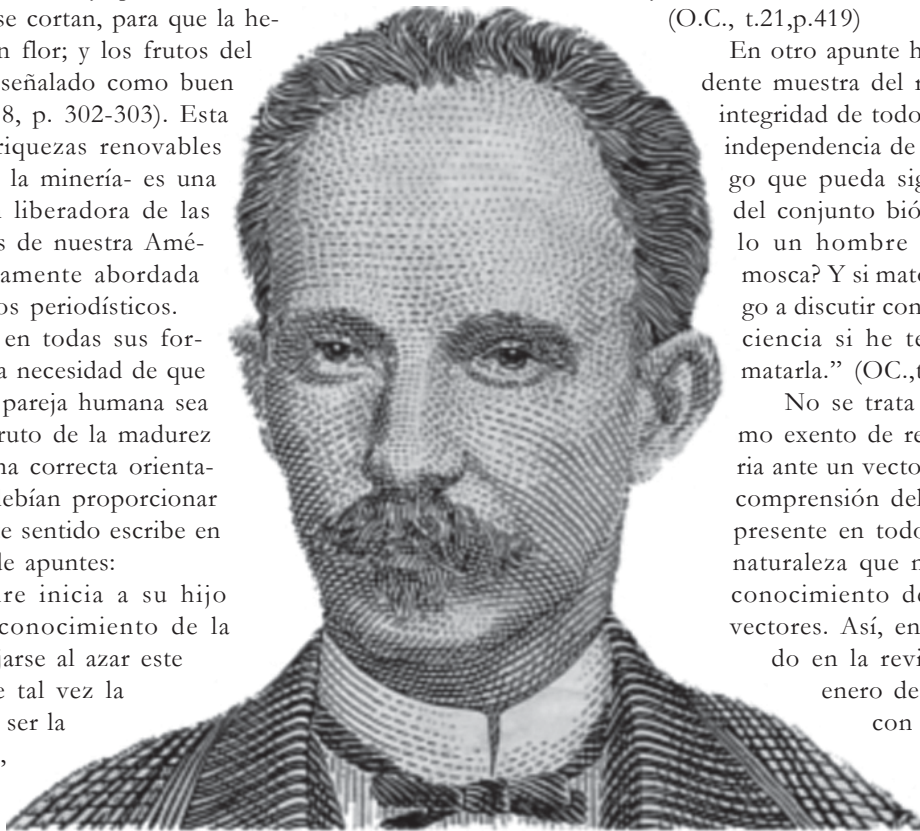
“Y ¿cómo un padre inicia a su hijo decorosamente en el conocimiento de la vida sexual —o debe dejarse al azar este asunto de que depende tal vez la vida entera /.../ o debe ser la guía del padre indirecta, y no más?” (OC.,t.21,p.415).

La formulación dubitativa implica no sólo el reconocimiento de la importancia de una correcta guía educacional en este aspecto; sino la certeza de que —en el caso del varón- le corresponde preferentemente al padre encauzar esta iniciación. La duda parece referida al método óptimo para alcanzar este objetivo, en una sociedad que proscibía y anatematizaba la alusión desembozada al sexo. El Maestro se plantea la necesidad de una relación afectiva entre padres e hijos que propicie la comunicación basada en la confianza y el respeto mutuos como base para el desarrollo armónico de la familia, en tanto que célula básica de la sociedad. Las cartas a su ahijada de bautismo María Mantilla reflejan este sentimiento de ternura y preocupación paternas por el futuro de la joven, a quien en 1895 le escribe desde Cabo Haitiano: “Y mi hijita /.../ ¿Se prepara a la vida, al trabajo virtuoso e independiente de la vida, para ser igual o superior a los que vengan luego, cuando sea mujer, a hablarle de amores, /.../ Amor es delicadeza, esperanza fina, merecimiento, y respeto. ¿En qué piensa mi hijita? ¿Piensa en mí?” (OC.,t.20,p.216).

Sobre la base de idéntica relación armónica establece el Apóstol de nuestra independencia el vínculo del hombre con su entorno, la conservación del medio y sus comentarios sobre los insectos, muchos de los cuales se inscriben en la dirección de las actuales preocupaciones por la biodiversidad. En uno de sus cuadernos de apuntes encontramos esta interesante evidencia de sus observaciones del mundo animal: “La araña va caminando por la roca. Le pongo delante, como a un palmo de los ojos, el paraguas acostado. Llega, /.../ y le da vueltas /.../, sin subirse a él. No lo conoce. No se arriesga. Conoce su roca. Pero otra araña, de cuerpo más cucarachero, y de aire menos fino, se subió al paraguas”. (O.C., t.21,p.419)

En otro apunte hallamos una sorprendente muestra del respeto martiano a la integridad de todo organismo vivo, con independencia de su utilidad o del riesgo que pueda significar para el resto del conjunto biótico: “¿No es ridículo un hombre persiguiendo a una mosca? Y si mato una mosca, me pongo a discutir con angustia con mi conciencia si he tenido el derecho de matarla.” (OC.,t.21,p.280).

No se trata de un sentimentalismo exento de responsabilidad sanitaria ante un vector. Se percibe una fina comprensión del equilibrio ecológico presente en todos los procesos de la naturaleza que no obstaculiza su reconocimiento de los insectos como vectores. Así, en un artículo publicado en la revista *La América*, en enero de 1884, señala, a tono con la información científica de su momento: “Sábese que los insectos son



portaepidemias. Es corriente entre médicos la creencia de que los mosquitos y otros animalillos de su especie transmiten y diseminan las enfermedades contagiosas.” (OC.,t.8,p.430).

Se ha señalado<sup>8</sup> que José Martí asume la naturaleza como ámbito del cual forma parte el hombre, con una visión ético-estética, y como fundamental productora de riqueza, a partir de sus procesos evolutivos. Estos procesos naturales están signados por las leyes del equilibrio y la armonía, y la relación del hombre con ese medio -y su desarrollo social—deben reflejar también esas leyes. Tal es su pensamiento cuando exhorta: “-Que la naturaleza siga su curso majestuoso, el cual el hombre, en vez de mejorar, interrumpe;” (OC.,t.21,p.163).

En el pensamiento martiano la no intervención del hombre en el “curso majestuoso” de la naturaleza está referida al signo positivo de los procesos naturales y a la conservación del medio. Cuando se manifiestan de alguna manera los signos negativos, exponentes del desequilibrio, José Martí considera no sólo lícita, sino aconsejable, la intervención del hombre para rectificar, mejorar o paliar la acción extraviada de la naturaleza, ya sea por medio de métodos terapéuticos o a través de la educación y la asistencia social. Como ejemplo se muestra su admirada descripción de una compleja cirugía plástica, del tipo correctiva, para mejorar la apariencia de una joven: “La hermosura es un derecho natural. /.../ veintiuna operaciones, después de las cuales ha salido ¡Oh poder del hombre! Con su cara llena de carne viva, entera y compuesta. /.../ aquel trozo de piel sacado del brazo llegó a ser, injerto ya en el rostro, la base de una mejilla nueva /.../ y le arreglaron los labios luego. Hoy pasea hermosa.” (OC., t.23, p.29-30).

Y el ejemplo de la necesaria incidencia del hombre en los paliativos a los limitados físicos, aparece en un artículo en el que encomia las excelencias de la enseñanza especial, impartida en una escuela para sordomudos en México:

“La naturaleza sola no es nuestra madre: ¿quién quiere tener una madre injusta? /.../ ¡Benditas sean las manos que rectifican estas equivocaciones y endulzan estos errores sombríos de la ciega madre creación!” -señala (E.C., t.I, p.147).

Esa misma comprensión martiana de la naturaleza como armonía y movilizadora de valores éticos lo lleva a rechazar las momificaciones practicadas por diversas culturas en diferentes épocas, y a cuestionar la atribución que se toman los hombres de violentar las leyes de la naturaleza, sin que esa alteración se revierta en aparente beneficio -material o espiritual- para la sociedad. En uno de sus cuadernos de apuntes aparece esta reflexión: “¡La momia! El hombre no tiene derecho a convertir lo bello en feo, ni a detener el curso de la naturaleza. La momia es una usurpación. Lo más cuerdo sería dejar pudrir el cuerpo /.../ ¿Derecho y necesidad del hombre de intervenir en la naturaleza? ¿De acelerarla? ¿De contrariarla?” (OC., t.21,p.425).

Y en otro momento se cuestiona “¿Qué se ha de hacer con el cadáver? ¿Quemarlo? ¿Enterrarlo?” (O:C,t,21,p.415). Se ratifica el punto de vista martiano en cuanto a la intervención útil de la ciencia humana en la naturaleza, lícita sólo para mejorar, enriquecer y embellecer las condiciones de

vida o aliviar el dolor y la tristeza, es decir, para corregir resultados, no así en la ontogénesis ni en el curso de los procesos naturales.

Estas reflexiones acercan el pensamiento de José Martí a algunos de los más acuciantes desafíos actuales de la bioética, particularmente los referidos a la manipulación genética con la finalidad de obtener nuevas características y construir, a partir de ese material, seres quiméricos y desarrollar discriminatorios intentos eugenésicos. El hombre se ha atribuido el derecho de intervenir en los procesos ontogénicos de la naturaleza y, una vez dado este paso, tiene ante sí el reto de que su intervención sea siempre de signo positivo no sólo desde el punto de vista del desarrollo, sino ante todo para la dignidad humana. Parece evidente que un humanista adecuadamente informado sobre el desarrollo científico técnico de su época como José Martí, habría rechazado la generación artificial de seres de laboratorio, en tanto esa generación violenta las leyes de la naturaleza y, en consecuencia, atenta contra el sentido de armonía y eticidad que informa todo su pensamiento.

José Martí asume la relación médico-paciente a partir del arraigado y racional concepto de beneficencia integral al enfermo preconizado en los textos hipocráticos, a partir de una relación de absoluta dependencia psíquica y física: “La medicina pasa al médico, -señala- que ya por serlo cura, y con su sonrisa suele abatir la fiebre.” (OC.,t.11, p.164). Este tradicional concepto de beneficencia en la relación médico-paciente había comenzado a experimentar un reajuste, a partir del concepto moderno de democracia, hasta llegar, en nuestros días, a hacer prevalecer la autonomía del paciente por sobre el propio concepto de beneficencia. Esta autonomía implica que será el propio paciente quien tome decisiones con relación a la actitud a seguir con su enfermedad, y esto presupone lo que los bioeticistas han llamado consentimiento informado<sup>9</sup>, ya que para poder tomar una decisión sobre la conducta médica a seguir, es obvio que el paciente debe tener toda la información sobre su enfermedad. José Martí percibe esta tendencia en el ejercicio médico, pero no comparte totalmente el consentimiento informado, y se pregunta: “¿sana el enfermo con conocer por medios violentos toda la gravedad de su mal? Dáñanle los medios, sin que su mal cure por eso” (OC., t.15, p.73-74). Sin embargo, su criterio no se encierra en esta relación, sino que deja abierta la posibilidad de que el paciente reciba información especializada sobre su dolencia, siempre que no sean “medios violentos” los utilizados y, en casos extremos, siempre que no se le diga “toda la gravedad de su mal”, dado que tal información alteraría -en la gran mayoría de los casos- el ya vulnerable equilibrio psíquico del paciente, lo que incidiría negativamente en su tratamiento. En este punto -como en todos- el Maestro se pronuncia por el equilibrio y la armonía entre opciones que pudieran ser consideradas antagónicas. Ya se ha referido, en 1875, al “espíritu de conciliación que norma todos los actos de mi vida”(OC., t.28,p.326).

Esta directriz del pensamiento martiano se expresa también en su reiterada defensa de la utilidad de la medicina preventiva. En este sentido señala: “la verdadera medicina no



es la que cura, sino la que *p r e c a v e*” (O.C.,t.8,p.298) Y reitera en otro momento: “Mejor es evitar la enfermedad que curarla.” (O.C., t.8,p.302).

La visión martiana de algunos de los problemas que hoy se plantea la bioética no se agota en el reconocimiento y la proclamación del necesario equilibrio espiritual del hombre en usufructo del derecho a su intimidad, su integridad y su dignidad, en plena armonía con su entorno, es decir, no se agota en la esfera de la microética<sup>10</sup>, sino que va mucho más allá y se plantea el inalienable derecho humano de la sociedad, en su conjunto, a la salud y al bienestar. José Martí no se queda en la profunda reflexión bioética contemplativa del hombre en su entorno; sino que se remite a la esfera de la macroética. Esto se ejemplifica con sus criterios acerca de la salud pública, de la salud ocupacional y de sus preocupaciones por la conservación medioambiental.

Con relación a la esfera de la microética, Martí confiesa tener “una determinación febril y ciega de arrollar todo lo que merme la persona humana” (O.C.,t.21,p.281), con lo que sintetiza su opción irrestricta por lo que en otro momento ha aludido como “la dignidad plena del hombre” (O.C.,t.4,p.270). Con relación a la macroética escribe: ...en los barrios infectos /.../ donde la gente de hez o de penuria vive en hediondas celdas, /.../ mueren los niños pobres en centenas. /.../ el cholera infantum les chupa la vida: /.../ ¡Y digo que éste es un crimen público, y que el deber de remediar la miseria innecesaria es un deber del Estado (O.C.,t.9.p.458-459). Y con relación a la salud ocupacional señala que “todo lo que se haga para mejorar la vida en los talleres es una obra que debe verse con respeto religioso”(O.C., t.8,p.438). Estas demandas ratifican la preocupación martiana por el hombre, que lo lleva a exigir no sólo la justicia individual, sino la colectiva, que implicaría necesariamente un replanteamiento de la distribución del producto social y un mayor énfasis asistencial en beneficio de los más necesitados. No obvia el Maestro que, con demasiada frecuencia, los estados no sitúan la justicia social como punto nodal de sus prioridades. Proyectados en la micro y macroéticas, estos desafíos desbordan las concepciones del biologismo<sup>11</sup> y se orientan cada vez más hacia una bioética social, o global, como ha comenzado a denominarse.

Para que el ser humano pueda vivir en armónico equili-

brio psicofísico consigo y con su entorno es imprescindible que cada miembro de la sociedad, en su conjunto, tenga asegurado su derecho a la asistencia médica –incluso la especializada– así como su derecho a la educación y a una calidad de vida material y espiritual que no merme su condición humana. Concebida así, esta bioética que asume al ser humano en su inseparable condición biológica y social, se expresaría en planos sucesivos, yuxtapuestos e íntimamente relacionados que incluyen lo individual, lo social y lo ambiental, en los marcos particulares; y lo internacional, lo intercontinental y lo estratosférico, en los marcos generales.

Cuando la interrelación entre todos y cada uno de estos planos esté signada por el equilibrio y la armonía, el ser humano habrá dado una respuesta –digna de su linaje– a los grandes desafíos de todos los tiempos, porque habrá logrado vencerse a sí mismo y darle así una oportunidad al amor edificante que esgrime la solidaridad como un deber elemental, que siente en su propia mejilla “el golpe que reciba cualquier mejilla de hombre” (O.C.,t.4,p.270). y que hace suyo el permanente llamado martiano a la unidad, la tolerancia y el respeto entre los seres humanos.

José Martí sintió la viabilidad de este proyecto porque tuvo fe “en la utilidad de la virtud” (O.C.,t.18, p.17) y marcó el rumbo con su vida y con su muerte. Rumbo difícil para nuestra imperfecta naturaleza humana, pero único rumbo seguro porque como él escribe: “el amor, administrado por la vigilancia, es el único modo seguro de felicidad y gobierno entre los hombres” (O.C.,t.2,p.26)

La Habana, octubre de 2006.

<sup>1</sup> Martí, José: *Obras completas*, La Habana, Editora Nacional de Cuba, 1863-1973, t.8, p.20. Todas las citas martianas corresponden a esta edición. En lo adelante sólo se señalará, in situ, el tomo (t.) y la página (p.) en que aparece.

<sup>7</sup> Martí, José: *Obras completas. Edición crítica*, La Habana, ed. Centro de Estudios Martianos. Ed. Casa de las Américas, 1985, t.II, p.102-103. En lo sucesivo señalada in situ como E.C.

<sup>8</sup> Véase de la autora “La relación hombre-naturaleza en José Martí”, en Anuario 16 del Centro de Estudios Martianos, p.143 – 158.

<sup>9</sup> Véase *Bioética. Temas y perspectivas*. Organización Panamericana de la Salud. Editorial de la OPS. Publicación científica No. 527, año 1990.

<sup>10</sup> Los conceptos de microética y macroética, aceptados por la mayoría de los expertos, aparecen expuestos en la compilación temática *Bioética. Temas y perspectivas*. Op. Cit.

<sup>11</sup> Se reconoce por este término a la tendencia que hace prevalecer los problemas sanitarios y biológicos por sobre los problemas sociales, sin atender a su íntima vinculación. Véase *Discurso biológico y orden social*, compilación de Pierre Achard, UNESCO. Ed. Nueva Imagen, Madrid, 1984.

\* Profesora del Seminario de San Carlos y San Ambrosio. Versión de la Ponencia presentada por la autora en el II Congreso Nacional del Centro de Bioética Juan Pablo II, celebrado en la ciudad de La Habana, en enero de 2007.